



Nit: 813.002.872-4

**ACUERDO No. 013 DE 2023
(Diciembre 28)**

Por el cual se adopta el presupuesto de Rentas y Gastos de la Empresa Social del Estado "San Sebastian" de La Plata Huila, para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024.

La Junta Directiva de La Empresa Social del Estado "San Sebastian" de La Plata Huila
en usos de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que según certificado del Consejo Municipal de Política Fiscal -COMFIS de fecha 22 de diciembre de 2023, se aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo No. 013 de 2023, por el cual se fija el presupuesto de rentas y gastos de la Empresa Social del Estado San Sebastian de La Plata Huila, por un valor de TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$13.297.966.674.00), para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que según lo establecido en el artículo 19 del decreto 115 de 1996, es responsabilidad del Gerente, la desagregación del presupuesto de Ingresos y Gastos aprobadas por COMFIS Municipal.

Que por lo expuesto anteriormente,


ACUERDA:

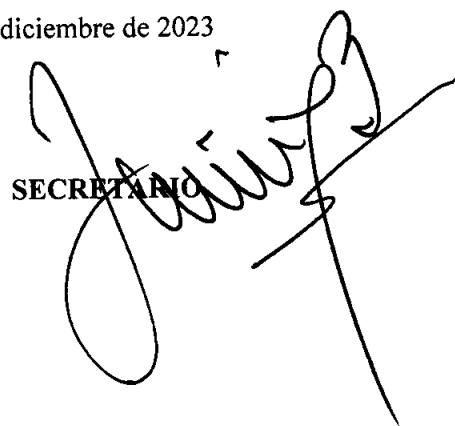
ARTICULO PRIMERO: Adoptar el presupuesto de Rentas y Gastos de la Empresa Social del Estado "San Sebastian" de La Plata Huila, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 en la suma de TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$13.297.966.674.00), de conformidad a las cuantías globales aprobadas por el COMFIS Municipal.

ARTICULO SEGUNDO: Facultar al Gerente de la Empresa Social del Estado "San Sebastian" de La Plata Huila para que ejecute el presupuesto de Rentas y Gastos de conformidad a la desagregación del presupuesto según lo establecido en el decreto 115 de 1996 en su artículo 19.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en La Plata Huila a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023


PRESIDENTE


SECRETARIO



NIT 813.002.872-4

RESOLUCION No. 542 DE 2023 (Diciembre 29)

Por la cual se hace la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del estado "San Sebastian" de La Plata Huila para la vigencia fiscal de 2024.

El Gerente de la Empresa Social del Estado "San Sebastian" de La Plata Huila, en usos de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que según acuerdo No. 013 de fecha 28 de diciembre de 2023, la Junta Directiva adopta el presupuesto de rentas y gastos para la Empresa Social del Estado "San Sebastian" de La Plata Huila para la vigencia fiscal del 2024, de conformidad a la cuantías globales aprobadas por el COMFIS Municipal.

Que el presupuesto de rentas y gastos de la ESE San Sebastian de La Plata Huila para la vigencia de 2024, se fijo en forma resumida siendo necesario desagregarlo, de tal manera que se identifique cada uno de los conceptos de los rubros presupuestales de ingresos y gastos en los que se pueden ejecutar el presupuesto.

Que según lo establecido en el artículo 19 del decreto 115 de 1996, es responsabilidad del Gerente, la desagregación del presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado por COMFIS Municipal y presentarlo a la Junta Directiva para sus observaciones, modificaciones y refrendaciones.

Que por lo antes expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Desagregar el presupuesto de ingresos y gastos de La Empresa Social del Estado "San Sebastian" de La Plata Huila para la vigencia fiscal de 2024 así:

	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO 2024
1	Ingresos	13,297,966,674
1.1	Ingresos Corrientes	13,295,745,226
1.1.02	Ingresos no tributarios	13,295,745,226
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	13,256,299,159
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	13,256,299,159
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	13,256,299,159
1.1.02.05.001.09.02	Servicios de Salud	13,256,299,159
1.1.02.05.001.09.02.01	Régimen Subsidiado	11,420,081,600
1.1.02.05.001.09.02.01.01	Cápitado	9,326,324,187
1.1.02.05.001.09.02.01.02	No Capitado	704,583,621
1.1.02.05.001.09.02.01.03	Recuperación de cartera	1,389,173,792
1.1.02.05.001.09.02.02	Régimen Contributivo	921,977,092

NIT 813.002.872-4

RESOLUCION No. 542 DE 2023
(Diciembre 29)

Por la cual se hace la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del estado "San Sebastian" de La Plata Huila para la vigencia fiscal de 2024.

1.1.02.05.001.09.02.02.01	Cápitado	798,334,778
1.1.02.05.001.09.02.02.02	No Capitado	47,839,093
1.1.02.05.001.09.02.02.03	Recuperación de cartera	75,803,221
1.1.02.05.001.09.02.03	Plan de Intervenciones Colectivas	562,003,040
1.1.02.05.001.09.02.03.02	Municipio	538,963,040
1.1.02.05.001.09.02.03.03	Recuperación de cartera	23,040,000
1.1.02.05.001.09.02.04	Eventos Catastróficos y Accidentes de Transito	6,494,813
1.1.02.05.001.09.02.04.02	No Capitado	3,000,785
1.1.02.05.001.09.02.04.03	Recuperación de cartera	3,494,028
1.1.02.05.001.09.02.07	Fuerzas militares	82,040,543
1.1.02.05.001.09.02.07.02	No Capitado	60,820,179
1.1.02.05.001.09.02.07.03	Recuperación de cartera	21,220,364
1.1.02.05.001.09.02.09	IPS Privadas	141,537,220
1.1.02.05.001.09.02.09.02	No Capitado	85,692,562
1.1.02.05.001.09.02.09.03	Recuperación de cartera	55,844,658
1.1.02.05.001.09.02.10	IPS Públicas	9,854,036
1.1.02.05.001.09.02.10.02	No Capitado	9,573,236
1.1.02.05.001.09.02.10.03	Recuperación de cartera	280,800
1.1.02.05.001.09.02.13	Particulares	66,445,425
1.1.02.05.001.09.02.13.02	No Capitado	66,445,425
1.1.02.05.001.09.02.18	Otras ventas de servicios de salud	45,865,390
1.1.02.05.001.09.02.18.02	No Capitado	43,705,390
1.1.02.05.001.09.02.18.03	Recuperación de cartera	2,160,000
1.1.02.06	Transferencias corrientes	39,446,067
1.1.02.06.007	Subvenciones	39,446,067
1.1.02.06.007.02	Empresas públicas no financieras	39,446,067
1.1.02.06.007.02.08	Trasnsferencias para Empresas Sociales del Estado	39,446,067
1.1.02.06.007.02.08.02	Recuperación de cartera	39,446,067
1.2	Recursos de capital	2,221,448
1.2.05	Rendimientos financieros	2,221,448
1.2.05.02	Depósitos	2,221,448
	TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA	13,297,966,674

2	Gastos	
2.1	Funcionamiento	2,939,150,207
2.1.1	Gastos de personal	1,780,209,375
2.1.1.01	Planta de personal permanente	1,780,209,375

NIT 813.002.872-4

RESOLUCION No. 542 DE 2023
(Diciembre 29)

Por la cual se hace la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del estado "San Sebastian" de La Plata Huila para la vigencia fiscal de 2024.

2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	1,201,235,526
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	1,201,235,526
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	896,383,267
2.1.1.01.01.001.03	Gastos de representación	22,070,113
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	13,712,544
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	23,122,512
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	61,172,747
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	31,976,116
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	152,798,227
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	96,320,728
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	56,477,499
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	456,065,247
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	121,392,839
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	85,986,594
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	116,869,151
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	47,628,414
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	24,642,746
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	35,721,310
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	23,824,193
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	122,908,602
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	91,115,322
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	61,177,493
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	24,618,047
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	5,319,782
2.1.1.01.03.069	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	31,793,280
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1,068,675,019
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	9,000,000
2.1.2.01.01	Activos fijos	9,000,000
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	9,000,000
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	9,000,000
2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	9,000,000
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1,059,675,019
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	10,695,636
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	10,695,636
2.1.2.02.01.003.01	Materiales y suministros	9,696,036
2.1.2.02.01.003.02	Impresos y publicaciones	999,600
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	1,048,503,383
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	66,471,581
2.1.2.02.02.006.01	Servicios públicos	27,545,385

NIT 813.002.872-4

RESOLUCION No. 542 DE 2023
(Diciembre 29)

Por la cual se hace la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del estado "San Sebastian" de La Plata Huila para la vigencia fiscal de 2024.

2.1.2.02.02.006.02	Comunicaciones y transportes	38,926,196
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	254,469,687
2.1.2.02.02.007.01	Arrendamientos	68,687,710
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	182,266,000
2.1.2.02.02.007.03	Impuestos tasa y multas	3,515,977
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	616,770,946
2.1.2.02.02.008.01	Remuneración serv. Tecnicos	613,710,946
2.1.2.02.02.008.02	Honorarios	3,060,000
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	70,049,599
2.1.2.02.02.009.01	Bienestar social	59,549,599
2.1.2.02.02.009.02	Capacitación	8,500,000
2.1.2.02.02.009.03	Salud ocupacional	2,000,000
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	40,741,570
2.1.2.02.03	Gastos imprevistos	476,000
2.1.3	Transferencias corrientes	52,075,134
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	52,075,134
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	52,075,134
2.1.3.13.01.001	Sentencias	52,075,134
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	38,190,679
2.1.8.04	Contribuciones	38,190,679
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	27,959,000
2.1.8.04.07	Contribución de vigilancia - Superintendencia Nacional de Salud	10,231,679
2.2	Servicio de la deuda pública	272,496,000
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	272,496,000
2.2.2.01	Principal	83,334,000
2.2.2.01.02	Prestamo	83,334,000
2.2.2.01.02.002	Entidades financieras	83,334,000
2.2.2.01.02.002.03	Banca comercial	83,334,000
2.2.2.02	Intereses	189,162,000
2.2.2.02.02	Prestamos	189,162,000
2.2.2.02.02.002	Entidades Financieras	189,162,000
2.2.2.02.02.002.03	Banca comercial	189,162,000
2.3	Inversión	100,000
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	100,000
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	100,000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	100,000
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	100,000
2.4	Gastos de operación comercial	10,086,220,467
2.4.1	Gastos de personal	4,443,460,414

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

www.esesansebastian.com

esesansebastianlph@esesansebastianlph.gov.co

NIT 813.002.872-4

RESOLUCION No. 542 DE 2023
(Diciembre 29)

Por la cual se hace la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del estado "San Sebastian" de La Plata Huila para la vigencia fiscal de 2024.

2.4.1.01	Planta de personal permanente	4,436,276,321
2.4.1.01.01	Factores constitutivos de salario	3,070,095,443
2.4.1.01.01.001	Factores salariales comunes	3,070,095,443
2.4.1.01.01.001.01	Sueldo básico	2,281,738,920
2.4.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	20,347,632
2.4.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	27,425,088
2.4.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	46,245,024
2.4.1.01.01.001.06	Prima de servicio	189,022,919
2.4.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	78,612,464
2.4.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	389,329,293
2.4.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	244,457,075
2.4.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	144,872,218
2.4.1.01.01.001.09	Prima técnica salarial	37,374,103
2.4.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	1,168,057,723
2.4.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	308,856,013
2.4.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	218,773,009
2.4.1.01.02.003	Aportes de cesantías	298,507,030
2.4.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	120,408,802
2.4.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	70,441,968
2.4.1.01.02.006	Aportes al ICBF	90,306,601
2.4.1.01.02.007	Aportes al SENA	60,764,300
2.4.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	198,123,155
2.4.1.01.03.001	Prestaciones sociales	198,123,155
2.4.1.01.03.001.01	Vacaciones	155,726,988
2.4.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	28,854,690
2.4.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	13,541,477
2.4.1.02	Personal supernumerario y planta temporal	7,184,093
2.4.1.02.01	Factores constitutivos de salario	7,184,093
2.4.1.02.01.001	Factores salariales comunes	7,184,093
2.4.1.02.01.001.01	Sueldo básico	7,184,093
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	5,642,760,053
2.4.5.01	Materiales y suministros	2,057,479,646
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1,897,479,646
2.4.5.01.03.01	Compra de bienes para la venta	627,337,075
2.4.5.01.03.02	Compra de bienes para la prestación servicios	962,512,517
2.4.5.01.03.03	Materiales y suministros	307,630,054
2.4.5.01.04	Productos metálicos, maquinaria y equipo	160,000,000
2.4.5.01.04.01	Compra de repuestos	150,000,000
2.4.5.01.04.02	Compra de equipo	10,000,000

NIT 813.002.872-4

RESOLUCION No. 542 DE 2023
(Diciembre 29)

Por la cual se hace la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del estado "San Sebastian" de La Plata Huila para la vigencia fiscal de 2024.

2.4.5.02	Adquisición de servicios	3,585,280,407
	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	231,009,626
2.4.5.02.06		
2.4.5.02.06.01	Viáticos y gastos de viaje	22,035,836
2.4.5.02.06.02	Servicios públicos	140,065,608
2.4.5.02.06.03	Impresos y publicaciones	68,908,182
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,267,193,823
2.4.5.02.08.01	Vigilancia y aseo	752,295,489
2.4.5.02.08.02	Servicios de mantenimiento	514,898,334
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,087,076,958
2.4.5.02.09.01	Remuneración serv. Tecnicos	1,915,948,827
2.4.5.02.09.02	Compra servicios para la venta	12,000,000
2.4.5.02.09.03	Bienestar social	152,128,131
2.4.5.02.09.04	Capacitación	2,000,000
2.4.5.02.09.05	salud ocupacional	5,000,000
	TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO, INVER. OPERACIÓN	13,297,966,674

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir del 01 de enero de 2024

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Plata Huila a los veintinueve días (29) del mes de Diciembre de 2023.

JAVIER MAURICIO BAHAMON SALAS
Gerente



Proyecto: Serafin G.